



AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA

EDICTO N°. 043 2015

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUE

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN 0206 DEL 22 DE MARZO DE 2013

Que en el expediente No. **HBM-101** se ha proferido Resolución 002326 del 28 de septiembre de 2015 y en su parte resolutive dice;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Decretar el desistimiento de la solicitud de cesión total de derechos y obligaciones derivados del Contrato de Concesión No. HBM-101, solicitada por el representante legal de la sociedad **GI. GEORECURSOS S.A.** a favor del señor **RODOLFO GILART GONZALEZ**, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar personalmente el presente acto administrativo a la sociedad **GEORECURSOS S.A.**, mediante su representante legal y, al señor **RODOLFO GILART GONZALEZ** o, en su defecto notificar mediante edicto.

ARTICULO CUARTO.- Contra la presente resolución procede recurso de reposición dentro de los cinco (05) días siguientes a su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 50 y 51 del Decreto 01 de 1984, en concordancia con el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RAFAEL ENRIQUE RIOS OSORIO
Vicepresidente de Contratación y Titulación



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

www.anm.gov.co

Eisy Sánchez C

Carrera 8 N° 19 – 31 BARRIO INTERLAKEN – Ibagué – Tolima Teléfono 2611678 - 2638900



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Para notificar la anterior providencia, se fija el edicto, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 23 NOV 2015 a las 8:00 a.m., y se desfija el día 27 NOV 2015 a las 5:00 p.m.

JUAN A. SANCHEZ CORREA
JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA
Coordinador

Elaboro: Elsy Sánchez C.
Técnica Asistencial



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

www.anm.gov.co

Elsy Sánchez C.

Carrera 8 N° 19 – 31 BARRIO INTERLAKEN – Ibagué – Tolima Teléfono 2611678 - 2638900